

**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DE LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

En virtud de las facultades que legalmente me están conferidas, he dispuesto convocar a la Junta de Gobierno Local de esta Corporación a sesión ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día **24 de febrero de 2015** a las **13:30 horas**, en el **despacho oficial del Sr. Alcalde-Presidente**, al objeto de deliberar y resolver sobre el orden del día que más abajo se indica. De no concurrir la mayoría absoluta de sus componentes, se celebrará en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros y, en todo caso, un número no inferior a tres.

ORDEN DEL DÍA

Nº 1.- Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 17 de febrero de 2015.

CONCEJALÍA DE URBANISMO Y OBRAS

LICENCIAS DE OBRAS

Nº 2.- 2014/LOBMY/000054. Licencia de obras para ejecución de 9+0 unidades y sala multiusos (1ª Fase) en Parcela H4 AR1 Tempranales.

CONCEJALÍA DE HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS

INTERVENCIÓN

Nº 3.- Compromiso de gastos.

Nº 4.- Reconocimiento de obligaciones.

Nº 5.- Ordenación de pagos.

SERVICIO DE HACIENDA

Nº 6.- SECCIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS 81/2015. (CULTURA-U.P.) Fijación de precio público de libro.

Nº 7.- SECCIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS 82/2015. (IGUALDAD) Fijación de precio público por actividades con motivo del Día Internacional de la Mujer.

ALCALDÍA

ASESORÍA JURÍDICA

Nº 8.- AJ 10/12. Dar cuenta de la sentencia nº 25/2015 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 3 de Madrid dictada en el procedimiento abreviado 657/2011.

Nº 9.- AJ 15/12. Dar cuenta de la sentencia nº 55/15 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 8 de Madrid dictada en el procedimiento abreviado 2/2012.

Nº 10.- AJ 99/12. Dar cuenta de la sentencia nº 96 del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Novena dictada en el recurso de apelación 700/2014.

Nº 11.- AJ 61/13. Dar cuenta de la sentencia del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 24 de Madrid dictada en el procedimiento ordinario 247/2013.

CONCEJALÍA DE CONTRATACIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA

CONTRATACIÓN

Nº 12.- CON 54/01. Propuesta de modificación y regularización de la concesión de instalación, conservación y explotación de mobiliario urbano en la vía pública.

Nº 13.- CON 36/14. Adjudicación de contrato del servicio de ayuda a domicilio del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes.

Nº 14.- CON 03/15. Expediente de contratación del servicio de conserjería en el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes.

CONCEJALÍA DE DESARROLLO LOCAL, CONSUMO Y FESTEJOS

PROMOCIÓN Y DINAMIZACIÓN TURÍSTICA

Nº 15.- PROMEC 5/2015. Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes y la Asociación de Belenistas de San Sebastián de los Reyes.

CONCEJALÍA DE MEDIO AMBIENTE

MEDIO AMBIENTE

Nº 16.- Convenio de participación en el proyecto europeo LIFE + LIFE OLMO: Restitución de los olmos ibéricos (*Ulmus minor* y *Ulmus laevis*) en la cuenca del Río Tajo entre la Universidad Politécnica de Madrid, la Escuela de Montes y el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes.

CONCEJALÍA DE CULTURA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EDUCACIÓN

CULTURA

Nº 17.- Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes y la Asociación Banda de Música de San Sebastián de los Reyes.

Nº 18.- Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes y la Asociación Coral de San Sebastián de los Reyes.

CONCEJALÍA DE BIENESTAR SOCIAL

SERVICIOS SOCIALES

Nº 19.- Propuesta de modificación de la adenda al convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes y Nuevo Hábitat Empresarial, S.A., aprobada en Junta de Gobierno Local el 23 de diciembre de 2014.

CONCEJALÍA DE DEPORTES

Nº 20.- Autorización al Club Timesporta para organizar el II Du Cross (Competición de duatlón en campo a través).

Nº 21.- Autorización a Madridpatina para organizar la Ruta Urbana de Patinaje.

Nº 22.- Autorización al Club Ñ Ultrafondo Sanse para la organización de la XII Combi-2 Sanse (Tradicional competición de duatlón por parejas).

Nº 23.- Ruegos y preguntas.

San Sebastián de los Reyes, 20 de febrero de 2015.

EL ALCALDE,
Fdo.: Manuel Ángel Fernández Mateo

F.O.D. ÚNICO.- CON 06/15. Expediente de contratación de Gestión Integral del Servicio Público de actividades lúdicas y de ocio y tiempo libre dirigido a menores durante el verano 2015 en edificios de titularidad pública de San Sebastián de los Reyes.